

## ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO. 2020

# El Índice de igualdad de género de la C.A. de Euskadi mejora un año más hasta situarse en los 71,1 puntos sobre 100

*Las diferencias por territorios son pequeñas, pero destaca Gipuzkoa con un índice de 72,5, seguido de Álava (71,0) y de Bizkaia (69,5)*

El Índice de igualdad de género (IIG) de la C.A. de Euskadi se sitúa en los 71,1 puntos sobre 100 en 2017, según datos elaborados por Eustat. Entre los años 2010 y 2017 se han realizado cuatro mediciones que han reflejado avances sucesivos del valor del IIG de la C.A. de Euskadi, que pasa de 68,8 puntos en 2010 a 71,1 en 2017.

El Índice de igualdad de género es un indicador sintético que resume en una escala adimensional, en la que 1 significa desigualdad total y 100 igualdad total, las inequidades que todavía existen entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal.

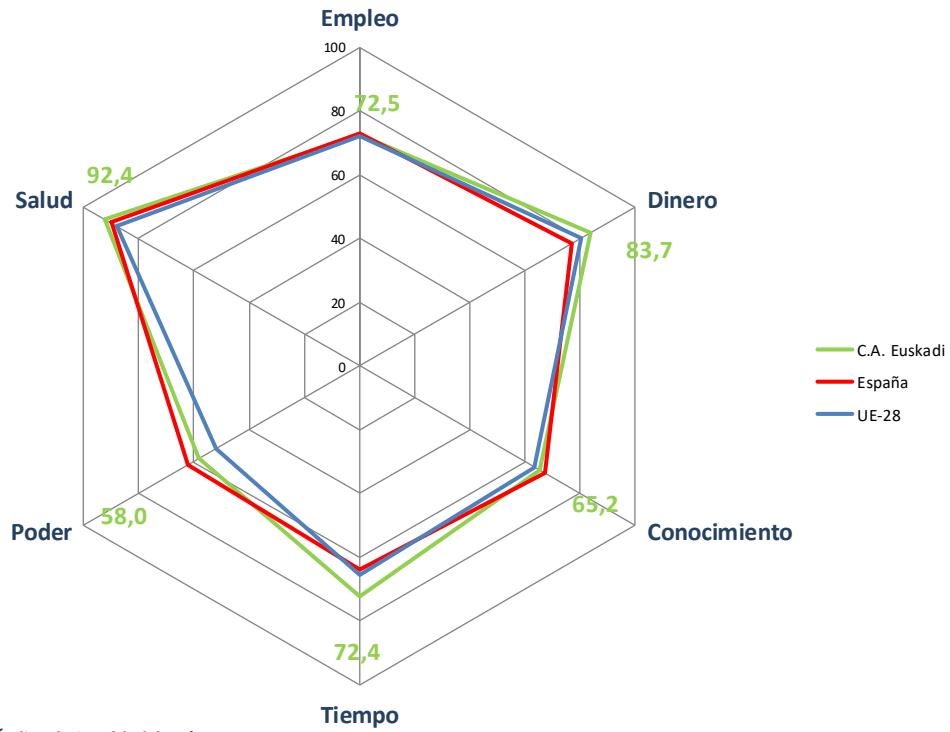
**Se ha elaborado empleando la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)**, lo que permite comparar los avances en igualdad de género en la C.A. de Euskadi con la referencia que ofrecen la Unión Europea y los 28 países de la misma, así como su evolución a lo largo de los años 2010, 2012, 2015 y 2017.

En su composición figuran 31 indicadores, estructurados de forma jerárquica en seis dimensiones, que se dividen, a su vez, en 14 subdimensiones.

**Con 92,4 puntos, la dimensión de Salud es la que más se aproxima a la igualdad completa entre las personas de diferente género**, si bien hay que tener en cuenta que, en este caso, la leve desigualdad es el producto de la mejor situación de las mujeres. En el otro extremo, **la dimensión donde mayor desigualdad existe es la de Poder**, con un indicador parcial de 58,0 puntos sobre 100. Es en concreto el ámbito relativo al poder económico el que obtiene la peor valoración, 41,3 sobre 100.

Índice de igualdad de género	2010			2015			2017		
	C.A. de Euskadi	UE-28	España	C.A. de Euskadi	UE-28	España	C.A. de Euskadi	UE-28	España
<b>Índice de Igualdad de Género</b>	<b>68,8</b>	<b>63,8</b>	<b>66,4</b>	<b>69,3</b>	<b>66,2</b>	<b>68,3</b>	<b>71,1</b>	<b>67,4</b>	<b>70,1</b>
<b>Empleo</b>	<b>70,3</b>	<b>70,5</b>	<b>71,8</b>	<b>72,2</b>	<b>71,5</b>	<b>72,4</b>	<b>72,5</b>	<b>72,0</b>	<b>72,9</b>
Participación	76,7	78,1	77,0	80,6	79,8	78,0	81,9	80,9	79,1
Segregación y calidad en el trabajo	64,4	63,7	66,9	64,7	64,0	67,3	64,1	64,0	67,1
<b>Dinero</b>	<b>83,1</b>	<b>78,4</b>	<b>77,1</b>	<b>84,5</b>	<b>79,6</b>	<b>75,9</b>	<b>83,7</b>	<b>80,4</b>	<b>76,7</b>
Recursos financieros	73,6	69,4	70,4	76,1	73,0	71,0	76,5	73,8	72,2
Situación económica	93,8	88,6	84,4	93,9	86,7	81,2	91,5	87,7	81,4
<b>Conocimiento</b>	<b>61,2</b>	<b>61,8</b>	<b>63,5</b>	<b>63,9</b>	<b>63,4</b>	<b>65,3</b>	<b>65,2</b>	<b>63,5</b>	<b>67,4</b>
Logro y participación	70,6	68,5	71,8	70,8	72,1	73,3	73,1	72,8	76,0
Segregación	53,0	55,8	56,2	57,7	55,6	58,1	58,2	55,4	59,7
<b>Tiempo</b>	<b>73,4</b>	<b>66,3</b>	<b>60,8</b>	<b>70,7</b>	<b>65,7</b>	<b>64,0</b>	<b>72,4</b>	<b>65,7</b>	<b>64,0</b>
Actividades relacionadas con los cuidados	88,7	67,3	60,9	89,3	70,0	74,5	88,4	70,0	74,5
Actividades sociales	60,8	65,4	60,6	56,0	61,6	55,0	59,3	61,6	55,0
<b>Poder</b>	<b>54,3</b>	<b>41,9</b>	<b>52,6</b>	<b>52,9</b>	<b>48,5</b>	<b>57,0</b>	<b>58,0</b>	<b>51,9</b>	<b>62,0</b>
Poder político	81,7	47,2	73,7	80,4	52,7	72,3	87,7	55,0	76,8
Poder económico	38,6	28,9	33,3	36,3	39,5	43,5	41,3	43,6	53,4
Poder social	50,7	53,7	59,4	50,7	55,0	58,9	53,9	58,2	58,1
<b>Salud</b>	<b>91,3</b>	<b>87,2</b>	<b>88,6</b>	<b>90,9</b>	<b>87,4</b>	<b>89,6</b>	<b>92,4</b>	<b>88,1</b>	<b>90,1</b>
Estado de salud	97,0	91,1	92,4	96,2	91,2	93,2	97,3	92,2	94,1
Conducta saludable	80,6	75,4	78,6	80,6	75,4	78,6	81,3	75,4	78,6
Acceso a la sanidad	97,4	96,6	95,7	96,8	97,1	98,3	99,8	98,3	98,9

Fuente: Eustat. Índice de igualdad de género

**Indicadores de igualdad de género por dimensiones. C.A. de Euskadi, España y UE-28. 2017**


Fuente: Eustat. Índice de igualdad de género

**La C.A. de Euskadi obtiene mejor puntuación en todas las dimensiones que la media de la UE-28 y en once de las catorce subdimensiones**

En la C.A. de Euskadi los valores más altos en igualdad de género en 2017 se alcanzan en las dimensiones de Salud, Dinero y Empleo, mientras que el valor más bajo se obtiene en la de Poder. Con respecto a la media de la UE-28, presenta una puntuación más alta en todas las dimensiones con una diferencia máxima de 6,7 puntos en Tiempo como la más significativa. No obstante, en un ámbito dentro de esta dimensión, el tiempo de actividades sociales, el País Vasco obtiene un valor de 59,3 por debajo del 61,6 europeo. Las otras dos subdimensiones en las que la C.A. de Euskadi se sitúa por debajo son el poder económico y el poder social.

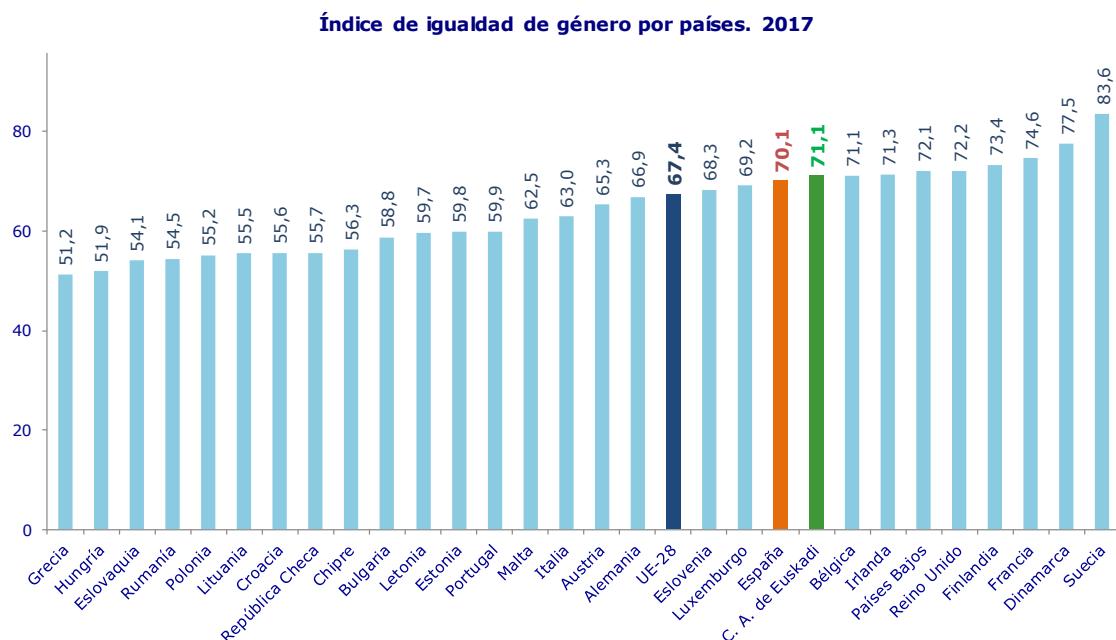
**Entre 2010 y 2017 todas las dimensiones mejoran, excepto el área del tiempo**

A lo largo de los años 2010, 2012, 2015 y 2017 se observa una mejoría del IIG de la C.A. de Euskadi que obtiene 68,8 puntos en 2010, 69,1 en 2012, 69,3 en 2015 y logra los 71,1 en 2017.

De la misma manera, y excepto en el área de Tiempo, mejoran los indicadores de igualdad de género en todas las áreas, especialmente en la de Conocimiento, donde el indicador ha ganado 4 puntos, principalmente por la mejora de la Segregación por campo de estudios, que se ha incrementado desde 53 puntos en 2010 a 58,2 en 2017.

En la dimensión de poder, el avance es de 3,7 puntos hasta situarse en 58,0, destacando la subdimensión de poder político que mejora 6 puntos hasta los 87,7 puntos.

Por el contrario, ha empeorado en 1 punto el indicador del área de Tiempo. Este retroceso es consecuencia de lo ocurrido en las Actividades sociales, en donde se ha pasado de 60,8 puntos en 2010 a 59,3 en 2017.



Fuente: Eustat. Índice de igualdad de género

La C.A. de Euskadi se coloca por detrás de Suecia, Dinamarca, Francia, Finlandia, Reino Unido, Países Bajos e Irlanda y en igualdad con Bélgica, pero por delante de los restantes 20 miembros de la Unión Europea, así como de la media de la UE-28.

El Índice de Igualdad de Género de España es de 70,1 puntos en 2017, un punto por debajo de los 71,1 correspondientes a la C.A. de Euskadi.

Además, la C.A. de Euskadi alcanza en 2017 valores más altos que España en los indicadores parciales de la mitad de las dimensiones del Índice de Igualdad de Género: la dimensión en la que supera más holgadamente los resultados de España es la de Tiempo, donde la distancia es de 8,4 puntos, pero también se coloca por delante en las de Dinero (+7) y Salud (+2,3); por el contrario, se encuentra en desventaja en las dimensiones de Empleo (-0,4), Conocimiento (-2,2) y, sobre todo, Poder (-4), por debajo tanto en Poder social (-4,2) y, sobre todo, económico (-12,1), aunque el indicador de Poder político en la C.A. de Euskadi supera en casi 11 puntos al del conjunto de España.

***La brecha de género en 2017 es nula en los indicadores Actividades de voluntariado y benéficas, Atención sanitaria y Atención odontológica, pero muy alta en los de Poder económico***

Además de la comparación con la Unión Europea y los países miembros, puede analizarse la situación interna de la C.A. de Euskadi utilizando el indicador de brecha de género, entendido como la diferencia existente entre hombres y mujeres en las distintas áreas descritas antes, cuyos valores van de 0 (desigualdad total) a 1 (igualdad completa).

De esta forma, se puede comprobar que la brecha de género es nula o muy pequeña en los componentes relacionados con la salud, como Atención sanitaria y Atención odontológica (1,00 en ambos casos), Años de vida con buena salud (0,98), Percepción de la salud propia (0,97), Esperanza de vida (0,96) y Consumo de tabaco y bebidas alcohólicas (0,94). También es nula en Actividades de voluntariado y benéficas y muy pequeña en Distribución de los ingresos y Riesgo de pobreza (0,98 en los dos casos).

### Brecha de género por componentes del Índice de igualdad de género. C.A. de Euskadi

	2010	2015	2017
Empleo a tiempo completo	0,80	0,82	0,83
Duración de la vida laboral	0,90	0,95	0,96
Segregación por sectores de actividad	0,50	0,53	0,49
Flexibilidad laboral por razones personales y familiares	0,87	0,83	0,83
Carrera profesional	0,99	0,99	0,99
Salarios	0,89	0,88	0,88
Ingresos	0,97	0,98	0,97
Riesgo de pobreza	0,97	0,98	0,98
Distribución de los ingresos	0,98	1,00	0,98
Estudios universitarios	0,95	0,95	0,91
Formación continua	0,98	0,95	0,99
Segregación por campo de estudios	0,62	0,66	0,66
Cuidados a personas	0,83	0,83	0,86
Actividades domésticas	0,94	0,95	0,90
Actividades deportivas, culturales y de ocio	0,93	0,89	0,94
Actividades de voluntariado y benéficas	0,94	0,93	1,00
Representación gubernamental	0,73	0,65	0,77
Representación parlamentaria	0,89	0,85	0,96
Representación en asambleas territoriales	0,82	0,90	0,90
Dirección de empresas	0,26	0,34	0,44
Dirección de banca pública o semipública	0,50	0,38	0,37
Financiación pública de I+D	0,51	0,51	0,40
Medios públicos de información	0,67	0,67	0,86
Federaciones deportivas	0,33	0,33	0,34
Percepción de la salud propia	0,98	0,97	0,97
Esperanza de vida	0,96	0,96	0,96
Años de vida con buena salud	0,98	0,98	0,98
Consumo de tabaco y bebidas alcohólicas	0,94	0,94	0,94
Hábitos de vida saludables	0,85	0,85	0,86
Atención sanitaria	1,00	1,00	1,00
Atención odontológica	0,98	0,98	1,00

**Fuente: Eustat. Índice de igualdad de género**

Por el contrario, las mayores brechas de género se dan en Federaciones deportivas (0,34), Dirección de banca pública o semipública (0,37), Financiación pública de I+D (0,40), Dirección de empresas (0,44), Segregación por sectores de actividad (0,49), Segregación por campo de estudios (0,66) y Representación gubernamental (0,77), donde se mantienen las diferencias por género.

En relación a 2010 hay evoluciones en sentido positivo y negativo, pero destaca la mejoría en los Medios públicos de información (de 0,67 a 0,86) y Dirección de empresas (de 0,26 a 0,44) y el deterioro de los indicadores Financiación pública de I+D (de 0,51 a 0,40) y Dirección de banca pública o semipública (de 0,50 a 0,37).

### ***El Índice de igualdad de género en los Territorios Históricos de la C.A. de Euskadi refleja diferencias más bien pequeñas***

Por primera vez, Eustat ha adaptado la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género y calculado los índices de igualdad de género para los Territorios Históricos.

La primera conclusión que se obtiene de esta comparación es que las diferencias entre Territorios Históricos son, en general, bastante pequeñas, siendo las de mayor magnitud las que se producen en las dimensiones Dinero y Poder: en Dinero la distancia entre el territorio mejor situado, Gipuzkoa, y el peor, Bizkaia, es de 4,6 puntos; en Poder la diferencia es aún mayor, de 6,5 puntos, y los protagonistas son los mismos.

### **Índice de igualdad de género por Territorios Históricos. 2017**

	C.A. de Euskadi	Araba/Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
<b>Índice de igualdad de género</b>	<b>71,1</b>	<b>71,0</b>	<b>69,5</b>	<b>72,5</b>
<b>Empleo</b>	<b>72,5</b>	<b>72,6</b>	<b>71,4</b>	<b>74,0</b>
Participación	81,9	83,0	81,0	83,2
Segregación y calidad en el trabajo	64,1	63,5	63,0	65,8
<b>Dinero</b>	<b>83,7</b>	<b>83,5</b>	<b>82,3</b>	<b>86,9</b>
Recursos financieros	76,5	74,7	76,3	77,8
Situación económica	91,5	93,4	88,8	97,2
<b>Conocimiento</b>	<b>65,2</b>	<b>64,0</b>	<b>64,8</b>	<b>65,5</b>
Logro y participación	73,1	70,9	72,3	73,3
Segregación	58,2	57,8	58,1	58,6
<b>Tiempo</b>	<b>72,4</b>	<b>71,9</b>	<b>71,4</b>	<b>73,3</b>
Actividades relacionadas con los cuidados	88,4	87,8	88,5	88,3
Actividades sociales	59,3	59,0	57,6	60,7
<b>Poder</b>	<b>58,0</b>	<b>58,6</b>	<b>53,8</b>	<b>60,3</b>
Poder político	87,7	87,7	72,9	91,7
Poder económico	41,3	39,2	41,4	41,9
Poder social	53,9	58,4	51,5	57,0
<b>Salud</b>	<b>92,4</b>	<b>93,7</b>	<b>92,5</b>	<b>91,7</b>
Estado de salud	97,3	98,0	96,8	97,7
Conducta saludable	81,3	84,3	82,1	79,0
Acceso a la sanidad	99,8	99,7	99,7	99,9

Fuente: Eustat. Índice de igualdad de género

Las subdimensiones que provocan esas diferencias son el Poder político (que resume la igualdad alcanzada en la composición de los órganos de gobierno y representación de las Diputaciones Forales y en las alcaldías de los municipios vascos) y la Situación económica (que hace lo mismo con dos indicadores de distribución de la renta familiar, la tasa de pobreza y el indicador 20/80 para la distribución del ingreso). En ambas subdimensiones, el territorio que presenta mejores resultados vuelve a ser Gipuzkoa, con Álava en segundo lugar y Bizkaia en tercero.

Las diferencias descritas provocan que el Índice de igualdad de género sea mayor en Gipuzkoa, donde alcanza los 72,5 puntos, seguido de Álava (71,0) y Bizkaia (69,5).

Estos datos implican que la igualdad de género en Gipuzkoa se sitúa en niveles próximos al cuarto país europeo en el ranking, por encima del Reino Unido y sólo por detrás de los tres países nórdicos y Francia.

Pero más allá de las diferencias numéricas, los rasgos destacables en los tres territorios son similares a los de la C.A. de Euskadi con pequeños matices.

Álava destaca en la dimensión Salud (93,7), sobre todo en Estado de salud (98,0) como en Conducta saludable (84,3). En la dimensión Conocimiento, sin embargo, se encuentra por debajo (64,0) de la media tanto en Logro y participación (70,9) como en Segregación (57,8). En el resto de dimensiones está muy próxima a los valores de la C.A. de Euskadi. El ámbito donde la desigualdad de género se manifiesta en mayor medida es el Poder (58,6), particularmente el Poder económico (39,2), además de la Segregación en el Conocimiento, ya mencionada.

Bizkaia, excepto en el ámbito de la Salud, está por debajo de los valores de la C.A. de Euskadi en todas las dimensiones. De nuevo el Poder es la dimensión más desigual también en Bizkaia (53,8) y la Segregación (58,1) dentro del Conocimiento (64,8).

Gipuzkoa presenta los mejores valores del Índice de igualdad de género en todas las dimensiones, excepto en Salud aunque las diferencias en este ámbito son mínimas. No obstante, los ámbitos donde la desigualdad se manifiesta en mayor medida son los mismos que en los otros dos territorios, aunque sean algo más positivos: el ámbito de Poder (60,3) y el de Conocimiento (65,5). En el primero más concretamente el Poder económico (41,9) y el social (57,0) y no el político, que presenta un valor de 91,7. En el segundo, de nuevo es la Segregación en el Conocimiento la que presenta un valor más reducido 58,6.

### Índice de igualdad de género. Indicadores estructurales

## NOTA METODOLOGICA

El Índice de igualdad de género (IIG) es un índice sintético que se calcula agregando 31 indicadores básicos. La estructura de IIG contempla cuatro niveles:

1. El del Índice de igualdad de género, nivel de agregación máximo
2. El de las seis dimensiones que intervienen: Empleo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud.
3. El de las subdimensiones en las que se divide cada una de las dimensiones anteriores.
4. El de los indicadores básicos, para cada uno de los cuales se calcula una medida de igualdad de género.

El proceso de agregación que conduce al cálculo del Índice de Igualdad de Género se desarrolla de forma escalonada ascendiendo del nivel 4 al 1 del siguiente modo:

Los índices sintéticos por **subdimensiones** (S) se obtienen calculando la media aritmética simple de la medida de igualdad de género (M) de cada indicador básico (X):

$$S_{j|t} = \frac{\sum_{i=1}^{n_j} M(x_{ij})}{n_j} \quad j = 1, 2, \dots, 14$$

donde  $n_j$  es el número de indicadores incluidos en cada subdimensión y  $S_{j|t}$  es el índice sintético para cada subdimensión, país y año.

Los índices sintéticos por **dimensiones** (D) se obtienen calculando la media geométrica de los índices sintéticos las subdimensiones (S) correspondientes:

$$D_{k|t} = \sqrt[n_k]{S_{1|t} S_{2|t} \dots S_{n_k|t}} \quad k = 1, 2, \dots, 6$$

donde  $n_k$  es el número de subdimensiones incluidas en cada dimensión y  $D_{k|t}$  es el índice sintético para cada dimensión, país y momento de tiempo.

EL **Índice de Igualdad de Género** (IIG) se obtiene calculando la media geométrica ponderada de los índices de cada dimensión (D):

$$IIG_{|t} = \sqrt{D_{1|t}^{w_1} D_{2|t}^{w_2} \dots D_{6|t}^{w_6}}$$

Las ponderaciones (w) con las que se trabaja han sido calculadas por el Instituto Europeo de Igualdad de Género mediante la aplicación de la metodología de análisis jerárquico.

### Más información metodológica:

- [·Metodología básica](#)
- [·Lista de indicadores](#)
- [·Novedades metodológicas](#)

---

### Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística  
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz  
 Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.es](mailto:servicioprensa@eustat.es) Tf: 945 01 75 62